

AVISO

Municipio Autónomo de Caguas
PO Box 907, Caguas, Puerto Rico 00726 • Teléfono (787) 653-8833



La Junta de Subasta del Municipio Autónomo de Caguas recibirá propuestas para la celebración del siguiente RFP:

S-2025-010

RFP - IMPROVEMENTS TO THE EXISTING STORM WATER SEWER OF VILLA NUEVA RESIDENTIAL DEVELOPMENT

VISITA A LA INSTALACIÓN Y REUNIÓN DE ORIENTACIÓN NO COMPULSORIA

Martes, 27 de agosto de 2024 a las 10:00 A.M. en el Centro Comunitario Villa Nueva, Calle 5

FECHA LÍMITE PREGUNTAS	FECHA LÍMITE DE CONTESTACIONES
Viernes, 6 de septiembre de 2024	Lunes, 9 de septiembre de 2024
FECHA LÍMITE DE ENTREGA	FECHA DE APERTURA
Miércoles, 25 de septiembre de 2024 antes de las 3:00 P.M.	Jueves, 26 de septiembre de 2024 a las 10:00 A.M.

Los documentos de subasta como planos, especificaciones, condiciones especiales y generales estarán disponibles en formato digital. Los mismos pasarán a formar parte de los documentos de subasta del contrato que se formalice. **Para obtenerlos, deberá acceder al nuevo Registro Electrónico de Proveedores y Subastas en Línea, (en adelante REPSEL), a través <https://caguas.gov.pr/subastasenlinea>.** Luego de crear su cuenta de usuario y completar el proceso de registro, tendrá acceso a los documentos de subasta. Además, tendrán el beneficio de recibir notificaciones de todas las subastas que convoque el Municipio prospectivamente. De tener inconvenientes para acceder a esta plataforma, puede comunicarse a la Oficina de Compras y Subastas al 787-653-8833, Ext. 1990/1900.

A través del sistema REPSEL, los licitadores podrán cargar o someter, electrónicamente, sus propuestas y los demás documentos requeridos, en formato PDF, en o antes de las 3:00 pm del miércoles, 25 de septiembre de 2024. Las propuestas sometidas estarán encriptadas en el Sistema, como medida de seguridad y garantía de los procesos, hasta la fecha de apertura. Para la apertura de las propuestas se requiere que tres (3) miembros de la Junta de Subastas autoricen dicha acción en el sistema, proceso que solo podrá realizarse pasadas las 10:00 a.m. de la fecha de apertura. A partir de ese momento, todas las propuestas sometidas estarán disponibles a través del sistema para revisión de todos los licitadores participantes. Las preguntas y respuestas, en las fechas límites establecidas, se realizarán a través del correo electrónico: **subastasenlinea@caguas.gov.pr**.

Cada propuesta deberá estar acompañada de una fianza de un 5 % de la licitación (Bid Bond). Dicha fianza puede satisfacerse mediante cheque certificado o giro postal a nombre del Director de Finanzas o en forma de seguros de una compañía que esté inscrita en la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico y autorizado hacer negocios en Puerto Rico. Las propuestas serán evaluadas utilizando los criterios establecidos en la Solicitud de Propuestas: Experiencia: 20%; Capacidad Financiera: 15%; Tiempo de Ejecución: 20%; Metodología de Ejecución: 15% y Oferta Económica: 30%. Este proyecto es financiado con fondos del Programa de Fondo Rotativo Estatal (Clean Water State Revolving Fund, CWSRF) del DRNA.

La Junta de Subasta se reserva el derecho de rechazar o aceptar cualquiera o todas las propuestas recibidas o adjudicar las mismas en las condiciones más favorables para el Municipio de Caguas. Igualmente se reserva el derecho de cancelar la adjudicación antes de la formalización del contrato sin que medie responsabilidad alguna para el Municipio de Caguas.

En Caguas, Puerto Rico al 21 de agosto de 2024.

Víctor M. Coriano Reyes
Presidente de la Junta de Subastas